

Barcelona, 21 de octubre de 2019

HECHO RELEVANTE

Almirall: recibe milestone de 100 M\$ asociado al acuerdo con AstraZeneca

Almirall, S.A. (“ALM”), en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley del Mercado de Valores, anuncia que:

Nuevo milestone de AstraZeneca

El pasado 1 de abril de 2019, la FDA aprobó Duaklir® basándose en los resultados positivos del estudio AMPLIFY, que ha demostrado mejorías significativas en la función pulmonar en pacientes con EPOC de moderada a grave, comparando con cada componente de forma individual (tanto bromuro de aclidinio como formoterol).

Almirall licenció a AstraZeneca los derechos para comercializar Duaklir® en EE.UU., una combinación de dosis fija LAMA / LABA de un novedoso antagonista muscarínico de acción prolongada (LAMA), bromuro de aclidinio y un agonista-beta de acción prolongada (LABA) formoterol administrado 2 veces a través de la respiración asistida, y el inhalador multidosis de Pressair®, un acuerdo que se anunció el 3 de noviembre de 2014. Parte de este acuerdo establece que AstraZeneca pagará a Almirall 100 millones de dólares cuando la primera venta tengan lugar en EE.UU. Duaklir® estará disponible en EE.UU. el 21 de octubre.

Atentamente,

Pablo Divasson del Fraile
Investor Relations Department
investors@almirall.com